



Decanato

AGENDA N° 06

**REUNIÓN ORDINARIA DECLARADA EN
SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA
SITUACIÓN DE EMERGENCIA GENERAL DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS, A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017, EN EL
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ
VICENTE SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 02 del 24.01.17

1.2 Acta N° 04 del 07.02.17 (parte de la misma - la que contiene el punto 5.1)

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.3 Acta N° 03 del 31.01.17

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.1 Comunicación s/n de fecha 09.02.17 suscrita y firmada por el Profesor Vicente Sagredo, Coordinador de la Comisión Curricular del Departamento de Física, cumplen con remitir el Informe de Actividades del año 2016, así como el plan de actividades a realizar durante el año 2017 por la Comisión Curricular de esa Unidad Académica.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

2.2 Comunicaciones CD-009-17 de fecha 13.02.17 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada del día lunes 06.02.17, consideró la solicitud de **Diferimiento de Matrícula para el periodo lectivo B2017** del bachiller **Araque Peña Frank Alexander**, C.I V-26.587.633, estudiante de la Carrera de Física. Una vez considerada la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de **Diferimiento de Matrícula para el periodo lectivo B2017** al bachiller antes mencionado, ya que no formalizó su matriculación ante OCRE, en las fechas establecidas, debido a que le faltaba un documento de la OPSU, esta solicitud la establecen según el artículo 3 de las "Normas que Regulan el Procedimiento de Diferimiento de Matriculación en la Universidad de Los Andes".

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Informar a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al bachiller Araque*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-026 de fecha 10.02.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04 celebrada el viernes 10.02.2017, cumplen en remitir **Acta Veredicto Aprobatoria** del Jurado *Ad hoc* que evaluó las credenciales de la profesora **Carla Ivette Aranguren Díaz**, CI V-16.443.970, Instructor a Dedicación Exclusiva, para ser **Ascendida** en la categoría de **Profesor Asistente** por aplicación del artículo 188 del EPDI-ULA y en un todo de acuerdo con la ampliación del contenido del artículo 163 del EPDI-ULA, en su párrafo segundo (Plan II), según Resolución N° CU-2887/16.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta, aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

4.2 Comunicación DB-027 de fecha 10.02.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04 celebrada el viernes 10.02.2017, cumplen en remitir **Acta Veredicto Aprobatoria** del Jurado *Ad hoc* que evaluó las credenciales del profesor **Johnma**

José Rondón Guerrero, CI V-18.125.412, Instructor a Dedicación Exclusiva, para ser **Ascendido** en la categoría de **Profesor Asistente** por aplicación del artículo 163 del EPDI-ULA y en un todo de acuerdo con la ampliación del contenido y alcance de dicho artículo en sus parágrafo primero y segundo (Plan II), según Resolución N° CU-2887/16.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta, aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

4.3 Comunicación DB-028 de fecha 10.02.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04 celebrada el viernes 10.02.2017, cumplen con solicitar para el Profesor **Luis Andrés Yarzabal Rodríguez**, CI V-13.309.205, Titular a Dedicación Exclusiva el trámite correspondiente para su segunda **prórroga de seis (6) meses** a partir del 01.03.17 del **Permiso No Remunerado**, después del primer año de licencia sin remuneración tal como lo establece el artículo 149 del EPDI-UULA, a fin de continuar desarrollando actividades académicas y de investigación. Permiso iniciado el 14.09.15 según resolución CU/DAP 2879.

PROPOSICIÓN:

4.4 Comunicación DB-029 de fecha 10.02.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04 celebrada el viernes 10.02.2017, cumplen con remitir el **Informe de Actividades** realizadas por la profesora **Ximena Barros Álvarez**, C.I. V-13.832.662, Agregado a Dedicación Exclusiva, en su condición de Becaria, correspondiente al período comprendido entre el 01 de septiembre de 2016 y el 28 de febrero de 2017. La profesora Barros se encuentra realizando Estudios Doctorales en Bioquímica en la Universidad de Washington, Seattle, Estados Unidos de Norteamérica, y se encuentra de Beca desde el 01.09.13, asimismo cumpla con informar que el informe se encuentra avalado por su tutor el profesor Wim G. J. Hol.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.5 Comunicación DF-017/2017 de fecha 09.02.17 remitiendo para su conocimiento y fines consiguientes, la comunicación s/n de fecha 02.02.17 del profesor Manuel Morocoima, C.I V-9.283.383, Titular a Dedicación Exclusiva, en la cual presenta **Carta de Renuncia** como Coordinador del Taller Mecánico, a partir del 02.02.17. El Consejo del Departamento designa al profesor **Ernesto Calderón**, C.I V-6.128.081, Titular a Dedicación Exclusiva, como el nuevo **Coordinador del Taller Mecánico**

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Informar al Profesor Ernesto Calderón, con copia al CDCHTA y DSIA)*

4.6 Comunicación DF-021/2017 de fecha 09.02.17 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 02 celebrada el día 08.02.17, conoció y quedo en cuenta de la comunicación s/n de fecha 30.01.17 del Profesor **José Alirio Lobo**, Coordinador del Grupo de Física de Superficies, el cual informa que desde el **24.01.17**, el Profesor **Alfonso Rodríguez** fue nombrado **Coordinador de ese Grupo de Investigación**.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación del nuevo Coordinador (Informar a la Comisión Científica de la Facultad)*

4.7 Comunicación DF-027/2017 de fecha 15.02.17 remitiendo solicitud de **Reconocimiento de Antigüedad** de la Profesora **Rosmary Guillén Guillén**, C.I. V-17.321.601, Instructor a Dedicación Exclusiva, por los dos años y medio de servicio prestado en la Universidad de Los Andes, como becaria del Programa de Formación de Generación de Relevo (Plan II cohorte 2014-2016), adscrito al Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.8 Comunicación DOJ-030.16 de fecha 08.02.17 remitiendo **Carta de Renuncia** del profesor **Pablo Armando Chacón Morales**, C.I. V-14.533.412, al cargo que venía desempeñando como Profesor a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Química Orgánica, a partir del 17.02.17, adscrito a esa Unidad Académica, debido a razones personales. El Profesor realizó el trámite ante el Departamento el 17.01.17.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.9 Comunicación DOJ-033.17 de fecha 09.02.17 informando que el Profesor Ricardo Rafael Contreras, C.I. V-12.352.649, Asociado a Dedicación Exclusiva, se designa como **Jefe Encargado**, para los trámites que requiera el Departamento y sea el **Representante ante el Consejo de Facultad** u otras instancias en caso de necesitarlo, desde el día 13 de febrero hasta el día 17 de febrero del 2017.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.10 Comunicación DOJ-040.17 de fecha 13.02.17 solicitando el **Nombramiento** como **Preparador**, en el área de **Laboratorio de Físicoquímica 1 y 2**, (06 horas/Semana), con remuneración mensual de Doce Mil Bolívares con 00/100 cts. (Bs. 12.000,00), por el período comprendido entre el 16.02.17 y el 31.12.17, para el Br. **Ronald José Márquez Zerpa**, C.I. V-21.330.340.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

4.11 Comunicación DOJ-041.17 de fecha 13.02.17 solicitando el **Nombramiento** como **Preparador**, en el área de **Laboratorio de Química Analítica 2**, (06 horas/Semana), con remuneración mensual de Doce Mil Bolívares con 00/100 cts. (Bs. 12.000,00), por el período comprendido entre el 16.02.17 y el 31.12.17, para el Br. **José Luis Fonseca Castro** C.I. V-23.719.237.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

4.12 Comunicación DOJ-042.17 de fecha 13.02.17 mediante la cual cumplen con remitir el **Permiso Remunerado** para la Profesora **Graciela Carlota Díaz de Delgado**, C.I. V-5.504.256, Titular a Dedicación Exclusiva, por el lapso de once (11) días, entre el 08.03.17 y el 18.03.17, con la finalidad de viajar y trasladarse a Pennsylvania – Estados Unidos, con motivo de asistir y coordinar la reunión del Comité Grant-in-Aid en el International Centre for Diffraction Data (ICDD) en Newtown Square, Pennsylvania y asistir a la Reunión Anual que se realizará en la sede del ICDD. Su carga docente será cubierta por el profesor Pedro José Rodríguez S.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir ante la DAP)*

4.13 Comunicación DOJ-043.17 de fecha 13.02.17 mediante la cual cumplen con remitir el **Permiso Remunerado** para el Profesor **José Miguel Delgado Quiñones**, C.I. V-4.259.840, Titular a Dedicación Exclusiva, por el lapso de once (11) días, entre el 08.03.17 y el 18.03.17, con la finalidad de viajar y trasladarse a Pennsylvania – Estados Unidos, con motivo de asistir y coordinar la reunión del Comité Grant-in-Aid en el International Centre for Diffraction Data (ICDD) en Newtown Square, Pennsylvania y asistir a la Reunión Anual que se realizará en la sede del ICDD. Su carga docente será cubierta por el profesor Claudio Antonio Lugo González.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir ante la DAP)*

4.14 Comunicación DOJ-045.17 de fecha 13.02.17 remitiendo solicitud de **Reconocimiento de Antigüedad** de la Profesora **Amal Rosaly El Halah Blanco**, C.I. V-17.456.434, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el periodo de dos años y medio, comprendido desde el primero (01) de enero de 2014 hasta el treinta (30) de junio de 2016 de servicio prestado a la Universidad de Los Andes, como becaria del Programa de Formación de Generación de Relevo (Plan II), para tal fin, se anexa copia de la documentación requerida en dicho trámite.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.15 Comunicación DQJ-046.17 de fecha 13.02.17 remitiendo solicitud de **Reconocimiento de Antigüedad** del Profesor **David Emmanuel Picón Borregales**, C.I. V-16.443.546, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el periodo de dos años y medio, comprendido desde el primero (01) de enero de 2014 hasta el treinta (30) de junio de 2016 de servicio prestado a la Universidad de Los Andes, como becario del Programa de Formación de Generación de Relevo (Plan II), para tal fin, se anexa copia de la documentación requerida en dicho trámite.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.16 Comunicación DQJ-047.17 de fecha 13.02.17, proponiendo el **Jurado Ad-hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Amal Rosaly El Halah Blanco**, C.I. V-17.456.434, Instructor a Dedicación Exclusiva, para **ascender** a la categoría de profesora Asistente, a partir del 16.02.17, por la aplicación del Artículo 188 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

José Andrés Abad (Coordinador)

Sonia Koteich Khatib

Foción Alberto Rojas M.

El Jurado propuesto está en capacidad de evaluar las credenciales de mérito que presenta la profesora El Halah Blanco en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (informar a la Jefa de Departamento con copia al Jurado)*

4.17 Comunicación DQJ-048.17 de fecha 13.02.17, proponiendo el **Jurado Ad-hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por el profesor **David Emmanuel Picón Borregales**, C.I. V-16.443.546, Instructor a Dedicación Exclusiva, para **ascender** a la categoría de profesor Asistente, a partir del 16.02.17, por la aplicación del Artículo 188 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Yris Josefina Martínez (Coordinadora)

Xiomara Romero

Maribel Valero Villamizar

El Jurado propuesto está en capacidad de evaluar las credenciales de mérito que presenta el profesor Picón en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (informar a la Jefa de Departamento con copia al Jurado)*

4.18 Comunicación DQ-CD-004.17 de fecha 09.02.17 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Rosal Colantuoni, Hilines Estefani**, C.I. V-18.310.111, bajo la tutoría del Profesor Claudio Lugo, titulado: "**Síntesis de catalizadores metálicos de níquel soportado, para la reacción de Reformado seco de Metano**", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.19 Comunicación DQ-CD-005.17 de fecha 09.02.17 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por el Br. **García Molina, Luis Osvaldo Justiniano**, C.I. V-21.330.455, bajo la tutoría del Profesor Ricardo R. Contreras, titulado: "**Síntesis por vías no convencionales de complejos acetilacetato de metales de la primera y segunda serie de transición**", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.20 Comunicación DQ-CD-006.17 de fecha 10.02.17 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Ledesma González, Tiffany Claribeth**, C.I. V-20.432.051, bajo la tutoría del Profesor Ricardo R. Contreras, titulado: "**Estudio de la actividad anticonvulsiónante de proligandos**"

derivados del ácido 2-amino-1 ciclopentenditio-carboxílico en ratones BIOU:NMRI", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.21 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Luis José Rojas Rojas**, C.I. V-3.034.410, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 15 al 17 de febrero de 2017, con el fin de viajar a la ciudad de Caracas para acudir a la entrevista de la Visa en la embajada de EEUU. El Profesor Rojas manifiesta que para el permiso no presenta actividad docente.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

INSTITUTO DE JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.22 Comunicación IJBM/13/17 de fecha 08.02.17 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo Técnico del Instituto, en reunión ordinaria N° 01 celebrada el día 08.02.17, cumplen con solicitar **Reincorporación en Principio**, para el Profesor **Javier Estrada Sánchez**, C.I. E-82.227.617, Titular a Dedicación Exclusiva, **a partir del 01.02.2017**, luego del disfrute del **Año Sabático**, durante el periodo comprendido a partir de 01.03.16 al 28.02.17, según Resolución N° CU/DAP/1178.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.23 Solicitud de permiso remunerado para la profesora **Yuribia Vivas Arroyo**, C.I. V-9.640.654, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) días, del 13 al 17 de febrero de 2017, con el fin de realizar salida de campo al Parque Nacional Henri Pittier, Maracay, estado Aragua, actividad contemplada en la materia Sistemática Vegetal I. Su carga docente será cubierta por el profesor Ricardo Rico.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.24 Solicitud de permiso remunerado para la profesora **Francisca Ely Baly**, C.I. V-23.212.236, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de siete (07) días, del 12 al 18 de febrero de 2017, con el fin de realizar salida de campo al Parque Nacional Henri Pittier, Maracay, estado Aragua, estación el Rancho Grande.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir ante la DAP)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DB-025 de fecha 07.02.17 del Departamento de Biología exponiendo que en la sesión del día martes 24 de enero del presente año al tratarse el punto de la Agenda número 02, relacionada con la ausencia reiterada del profesor Néstor González en el dictado de la asignatura Biología 10 durante el semestre B2016 en curso. Al respecto, el Jefe del Departamento hace una serie de consideraciones y solicita a este Cuerpo se le desincorpore de la Comisión que dará inicio a la apertura de dicho expediente, y se designe a otro miembro y, a su criterio, ajeno totalmente al Departamento de Biología. Para tal fin se atreve a sugerir a la Profesora Yris Martínez, en primer lugar, o en su defecto, al Profesor Kay Tucci.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación DM/043.17 de fecha 07.02.17 del Departamento de Matemáticas remitiendo para conocimiento y fines consiguientes la **Programación Docente** del periodo Lectivo **A-2017**, de la carrera de Matemáticas y del servicio a la Facultad de Ciencias, para su debida aprobación.

PROPOSICIÓN:

5.3 Comunicación DOJ-029.17 de fecha 06.02.17 del Departamento de Química informando que el Consejo de Departamento, en reunión extraordinaria N° 02, celebrada el 06.02.17, acordó realizar los

trámites de la solicitud de **jubilación** del profesor **Luis Cipriano Rincón Hernández**, C.I V-7.887.691, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de febrero de 2017.

PROPOSICIÓN: *En espera de la decisión de la Comisión del Consejo Universitario*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Alcances de la Unidad de Intangibles de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN:

NV/Yorley
21.02.17